













Guayaquil, Octubre 13 del 2004

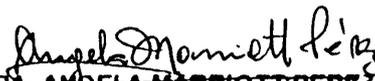
Señora Doña  
**PIEDAD MARRIOTT DE VITERI**  
Ciudad.-

De nuestras consideraciones:

Nos es grato informarle que la Junta General Extraordinaria de Accionistas de INMOBILIARIA ANGELITA S.A., en sesión celebrada el día de hoy, tuvo el acierto de reelegirla a usted como GERENTE de la misma, por un período de cinco años, con las atribuciones constantes en los Estatutos, usted ejercerá la Representación Legal, Judicial y Extrajudicial de la Compañía. Actuando para el efecto en forma individual.-

Los Estatutos Sociales de la Compañía, constan de la Escritura Pública otorgada ante la Notaría Décimo Tercera del Cantón Guayaquil, el 16 de mayo de 1977 e inscrita en el Registro Mercantil de dicho Cantón, el 6 de agosto de 1977. Aumentó su Capital y reformó su Estatuto, mediante escritura pública autorizada por el Notario Vigésimo Primero de este Cantón, el 28 de junio de 1995 e inscrita en el Registro Mercantil el 6 de diciembre de 1995. Aumentó su Capital y reformó su Estatuto, mediante escritura pública autorizada por el Notario Primero de este Cantón, el 21 de diciembre del 2001 e inscrita en el Registro Mercantil el 15 de enero del 2003.-

Muy atentamente,

  
DRA. ANGELA MARRIOTT PEREZ  
Presidente

ACEPTO EL CARGO DE GERENTE DE INMOBILIARIA ANGELITA S.A., PARA EL CUAL FUI REELEGIDA.-

  
PIEDAD MARRIOTT DE VITERI  
C.C. No. 0902453596  
Gerente

Guayaquil, Octubre 13 del 2004



*Handwritten initials*

*Handwritten initials*

neces al nombramiento de GERENTE de la compañía INMOBILIARIA ANGELITA S.A.-

**REGISTRO MERCANTIL  
CANTON GUAYAQUIL**

1.- En la presente fecha queda inscrito el Nombramiento de GERENTE de la compañía INMOBILIARIA ANGELITA S.A.; a favor de PIEDAD MARRIOTT DE VITERI; de fojas 139.573 a 139.575, Registro Mercantil número 21.983, Repertorio número 35.054.- Guayaquil, tres de Diciembre del dos mil cuatro.-

*[Signature]*  
**AB. TATIANA GARCIA PLAZA  
REGISTRO MERCANTIL  
DEL CANTÓN GUAYAQUIL  
DELEGADA**



REGISTRO MERCANTIL DEL CANTON GUAYQUIL  
Fees pagado por este trabajo

\$ : 8,96

ORDEN: 129921  
LEGAL: SILVIA COELLO  
AMANUENSE-COMPUTO: TABIOLA CASTILLO  
DEPURADOR: CECILIA UYDIO  
ANOTACION-RAZON: LAURA ULLOA  
REVISADO POR: *[Signature]*



DOYFE: Que es igual copia  
a su original que se ha  
exhibido ante mi:

Guayaquil, 28 AGO 2007  
*[Signature]*  
Dña. NATACHA ROUZA GAME  
NOTARIA

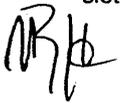
**ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE INMOBILIARIA ANGELITA S.A. CELEBRADA EL TREINTA DE JULIO DEL DOS MIL SIETE.-**

En Guayaquil, República del Ecuador, a los treinta días del mes de julio del dos mil siete, a las 8:00 horas en el domicilio de la compañía ubicada en Luque 323 y Chimborazo, se reúne la Junta General Universal Extraordinaria de Accionistas de la compañía sin previa convocatoria con el objeto de **CONOCER Y RESOLVER** el siguiente punto del orden del día: **AUMENTO DEL CAPITAL SOCIAL POR REINVERSION DE UTILIDADES, REFORMA DEL ESTATUTO SOCIAL y FIJACIÓN DE NUEVO CAPITAL AUTORIZADO**

.- La secretaria procede a formar la lista de los asistentes, constatándose la presencia de:

<b>ACCIONISTAS</b>	<b>ACCIONES</b>	<b>VALOR NOMINAL</b>
Piedad Marriott de Viteri	24,999	U\$ 999,96
Angelita Viteri Marriott de Perè	1	U\$ 0,04
	<hr/>	<hr/>
	25,000	U\$ 1000

Todas las acciones son ordinarias y nominativas de cuatro centavos de dólar cada una, con derecho a un voto.- Se encuentra también presente la Presidente de la compañía, Dra Angela Marriott Pérez. Habiéndose constatado el quórum legal respectivo, los accionistas expresan en forma unánime su conformidad con la celebración de la Junta General Universal Extraordinaria de Accionistas, de acuerdo a lo dispuesto en el artículo 238 (anterior 280) de la Ley de Compañías. La titular declara instalada la sesión. Se procede a conocer y resolver sobre el único punto del orden del día que indica: **AUMENTO DEL CAPITAL SOCIAL POR REINVERSION DE UTILIDADES , REFORMA DEL ESTATUTO SOCIAL y FIJACIÓN DE NUEVO CAPITAL AUTORIZADO.-** La Presidente de la Compañía Indica lo siguiente: Que conforme lo oportunamente resuelto los accionistas de la empresa resolvieron reinvertir la cantidad de \$11,357 (once mil trescientos cincuenta y siete 00/00 dólares) correspondiente a utilidades del ejercicio del dos mil seis; por lo cual,




de acuerdo a la correspondiente disposición establecida en el cuarto inciso del artículo 39 Ley de Régimen Tributario Interno Codificación 26, Registro Oficial Suplemento 463, 17/NOV/2004, la compañía debe proceder a aumentar su capital social.- Una vez deliberado sobre lo anterior, la Junta General de Accionistas **POR UNANIMIDAD RESOLVIÓ LO SIGUIENTE:** 1. - Aumentar el Capital Social de la Compañía en la suma de once mil trescientos cincuenta y siete 00/00 dólares de los Estados Unidos de América (U\$11,357 dólares) .; con lo cual, el capital Social queda elevado a doce mil trescientos cincuenta y siete 00/00 dólares de los Estados Unidos de América (U\$ 12,357) .2. - La suscripción de acciones en el aumento de capital es suscrito y pagado totalmente de la siguiente forma:2.1- PIEDAD MARRIOTT PEREZ DE VITERI ha suscrito **283,914** acciones ordinarias y nominativas de cuatro centavos de dólar cada una y las ha pagado totalmente por capitalización de reserva de utilidades no distribuidas del ejercicio 2006 por un valor de 11,356,56 (once mil trescientos cincuenta y seis 56/00 dólares. 2.2- ANGELITA VITERI MARRIOTT DE PERE ha suscrito once acciones ordinarias y nominativas de cuatro centavos de dólar cada una y las ha pagado totalmente por capitalización de reserva de utilidades no distribuidas del ejercicio 2006 por un valor de 0,44 centavos (cuarenta y cuatro centavos de dólar) 3. Disponer que en los libros de Contabilidad de la Compañía se acredite la suma pagada por los accionistas por este aumento de capital que deberá ser de 11,357 (once mil trescientos cincuenta y siete 00/00 dólares en la cuenta **AUMENTO DE CAPITAL SOCIAL EN TRÁMITE**. Luego de ser aprobada por la Superintendencia de Compañías e inscrita en el Registro Mercantil la escritura de Aumento de Capital y Reforma de Estatuto, los valores antes mencionados se transferirán de la cuenta transitoria antes referida a la cuenta "Capital Social". - 4) Con el aumento del capital social ha quedado reformado el artículo CUARTO del Estatuto Social que dirá: **EL CAPITAL AUTORIZADO DE LA COMPAÑÍA ES DE VEINTICUATRO MIL SETECIENTOS CATORCE DOLARES, MONEDA DE CURSO LEGAL DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA . EL CAPITAL SUSCRITO ES DE DOCE MIL TRESCIENTOS CINCUENTA Y**

**SIETE DOLARES .dividido en 308,925 acciones ordinarias y nominativas de cuatro centavos de dólar cada una de ellas; NUMERADAS DE LA 001 A LA 308925, AMBAS INCLUSIVE.-**

Se autoriza expresamente a la señora Piedad Marriott Pérez de Viteri , para que en su calidad de Gerente, representante legal de INMOBILIARIA ANGELITA S.A. para que otorgue la escritura pública de **AUMENTO DEL CAPITAL SOCIAL POR REINVERSION DE UTILIDADES, REFORMA DEL ESTATUTO SOCIAL y FIJACIÓN DE NUEVO CAPITAL AUTORIZADO.** Se concede un receso para la elaboración de la presente acta. Una vez reinstalada la sesión a las 10:00, el acta es leída de principio a fin y aprobada por unanimidad por todos los presentes quienes la suscriben en señal de conformidad .f) Angela Marriott Pérez,Presidente f) Piedad Marriott de Viteri, Gerente. f) Angelita Viteri Marriott de Perè , .Accionista f) Piedad Marriott de Viteri , Gerente-Secretario.-

*Certifico que es fiel copia del acta de Junta General de Accionistas de INMOBILIARIA ANGELITA S.A., celebrada el treinta de Julio del dos mil siete, a la cual me remito.-*

Guayaquil, treinta de Julio del dos mil siete,

Piedad Marriott Pérez de Viteri  
*Piedad Marriott Pérez de Viteri*  
Gerente- Secretario

**ESPACIO EN BLANCO**

Resolución No. 2005-0637

100 IDENTIFICACIÓN DE LA DECLARACIÓN 4288678

31 (S)USTITUTIVA(O)RIGINAL  O  102 AÑO 2006 104 No. DE FORMULARIO QUE SUSTITUYE

200 IDENTIFICACIÓN DEL CONTRIBUYENTE 106 No. de empleados bajo nómina

201 RUC 0990330875001 INMOBILIARIA ANGELITA SA

203 EXPEDIENTE

ESTADO DE SITUACIÓN

300 ACTIVO		500 PATRIMONIO NETO	
<b>310 ACTIVO CORRIENTE</b>		501 Capital suscrito o asignado o patrimonio institucional	1,000
311 Caja bancos	42,582.73	503 (-) Capital suscrito no pagado, acciones en tesorería	0
313 Inversiones financieras temporales	0	505 Aportes socios o accionistas para futura capitalización	180.74
315 Ctas y Docs por cobrar clientes no relacionados	0	507 Reserva legal	1,071.8
317 (-) Provisión cuentas incobrables	0	508 Reservas facultativa y estatutaria	84.07
318 Ctas y docs por cobrar clientes relacionados	0	509 Reserva de capital	7,315.56
321 Otras cuentas por cobrar	2,619.7	512 Reserva por valuación, donaciones y otras	0
323 Crédito tributario a favor de la empresa (Iva)	0	513 Utilidad no distribuida ejercicios anteriores	25,019.69
324 Crédito tributario a favor de la empresa (I.R.) años anteriores	0	515 (-) Pérdida acumulada ejercicios anteriores	0
325 Crédito tributario a favor de la empresa (I.R.) año corriente	0	517 Utilidad del ejercicio (Después de participaciones e impuestos)	12,618.9
326 Inventario de materia prima	0	519 (-) Pérdida del ejercicio	0
327 Inventario de productos en proceso	0	<b>598 TOTAL PATRIMONIO NETO</b>	<b>47,290.75</b>
328 Inventario de suministros y materiales	0	<b>699 TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO (499+598)</b>	<b>47,872.63</b>
329 Inventario de productos term. y mercad. en almacén	0		
330 Mercaderías en tránsito	0	<b>ESTADO DE RESULTADOS</b>	
331 Inventario repuestos, herramientas y accesorios	0	<b>600 INGRESOS</b>	
332 Seguros pagados por anticipado	0	601 Ventas netas locales gravadas con tarifa 12%	23,400
333 Arriendos pagados por anticipado	0	602 Ventas netas locales gravadas con tarifa cero	0
334 Dividendos pagados por anticipado	0	603 Exportaciones netas	0
338 Otros activos corrientes	0	604 Ingresos provenientes del exterior	0
<b>339 TOTAL ACTIVO CORRIENTE</b>	<b>45,102.43</b>	606 Rendimientos financieros	0
<b>340 ACTIVO FIJO</b>		608 Otras rentas	0
<b>ACTIVO FIJO TANGIBLE</b>		607 Dividendos percibidos locales	0
341 Terrenos	1,881.34	608 Otras rentas exentas	0
349 Edificios	0	609 Utilidad en venta de activos fijos	0

<https://declaraciones.sri.gov.ec/rec-declaraciones-internet/consultas/reporteDeclaracionA...> 14/06/2007

	4,100.42
343 Obras en proceso	0
344 Instalaciones	1,012.15
345 Muebles y enseres	0
346 Maquinaria y equipo	0
347 Naves, aeronaves, barcas y similares	0
348 Equipo de computación y software	0
351 Vehículos, equipo de transporte y equipo camiónero móvil	0
353 Otros activos fijos tangibles	0
355 (-) Depreciación acumulada activo fijo	4,678.71
357 (-) Depreci. acumulada acelerada vehículos, equipo transp. y camiónero móvil	0
359 TOTAL ACTIVO FIJO TANGIBLE	2,770.2
<b>ACTIVO FIJO INTANGIBLE</b>	
361 Marcas, patentes, derechos de llave y otros similares	0
363 (-) Amortización acumulada	0
368 TOTAL ACTIVO FIJO INTANGIBLE	0
369 TOTAL ACTIVO FIJO (359+368)	2,770.2
<b>370 OTROS ACTIVOS</b>	
<b>ACTIVO DIFERIDO</b>	
371 Gastos de organización y constitución	0
373 Gastos de investigación exploración y otros	0
375 Saldo deudor de diferencial cambiario	0
377 Otros activos diferidos	0
378 (-) Amortización acumulada	0
379 TOTAL ACTIVO DIFERIDO	0
<b>380 ACTIVOS LARGO PLAZO</b>	
381 Ctas y Docs por cobrar a largo plazo clientes relacionados	0
382 Ctas y Doc. por cobrar a largo plazo clientes no relacionados	0
383 Ctas y Docs por cobrar a largo plazo otros	0
385 (-) Provisión cuentas incobrables	0
387 Inversiones a largo plazo acciones y participaciones	0
389 Inversiones a largo plazo otras	0
393 Otros gastos anticipados largo plazo	0
394 Otros activos	0
397 TOTAL ACTIVOS LARGO PLAZO	0
398 Activos contingentes (informativo)	0
399 TOTAL DEL ACTIVO (339+389+379+397)	47,872.63

400 PASIVO

410 PASIVO CORRIENTE

610 Ingresos por reembolso	0
699 TOTAL INGRESOS	25,400
<b>700 COSTOS Y GASTOS</b>	
<b>710 COSTO DE VENTAS</b>	
711 Inventario inicial bienes no producidos por la sociedad	0
712 Compras netas locales de bienes no producidos por la sociedad	0
713 Importaciones de bienes no producidos por la sociedad	0
714 (-) Inventario final bienes no producidos por la sociedad	0
715 Inventario inicial de materia prima	0
716 Compras netas locales de materia prima	0
717 Importaciones de materia prima	0
718 (-) Inventario final de materia prima	0
719 Inventario inicial de productos en proceso	0
720 (-) Inventario final de productos en proceso	0
721 Inventario inicial productos terminados	0
722 (-) Inventario final de productos terminados	0
723 Baja de inventarios	0
724 Sueldos, salarios y demás remuneraciones	0
725 Sueldos, salarios y demás remuneraciones a través de tercerizadoras	0
726 Aportes a la seguridad social (incluido fondos de reserva)	0
727 Beneficios sociales e indemnizaciones	0
728 Gasto provisión para jubilación patronal	0
729 Honorarios, comisiones y dietas a personas naturales	0
730 Remuneraciones a otros trabajadores autónomos	0
731 Honorarios a extranjeros por servicios ocasionales	0
732 Mantenimiento y reparaciones	0
733 Arrendamiento bienes inmu. propiedad personas naturales	0
734 Arrendamiento bienes inmu. propiedad de sociedades	0
735 Comisión a sociedades	0
736 Promoción y publicidad	0
737 Combustibles	0
738 Lubricantes	0
739 Arrendamiento mercantil local	0
740 Arrendamiento mercantil del exterior	0
741 Seguros y reaseguros (primas y cesiones)	1,352.06
742 Suministros y materiales	11
743 Transporte	0
744 Gastos de gestión (asesores e accionistas, trabajadores y	0

<https://declaraciones.sri.gov.ec/rec-declaraciones-internet/consultas/reporteDeclaracionA...> 14/06/2007

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*  
Enricad [Handwritten signature]

411 Cuentas y doc. por pagar proveedores locales	0	clientes)	0
413 Cuentas y doc. por pagar proveedores del exterior	0	745 Gastos de viajes	0
415 Obligaciones con instituciones financieras locales	0	746 Agua, energía, luz y telecomunicaciones	2,643.84
417 Obligaciones con instituciones financieras del exterior	0	747 Notarios y registradores de la propiedad o mercantiles	0
418 Préstamos de accionistas locales	0	748 Impuestos, contribuciones y otros	512.27
421 Préstamos de accionistas del exterior	0	749 Depreciación de activos fijos	237.77
423 Obligaciones con la Administración Tributaria	75.7	750 Depreciación acelerada de vehículos, equipos de transporte y equipo caminero móvil	0
425 Obligaciones IR por pagar del ejercicio	506.18	751 Amortizaciones (Inversiones e intangibles)	0
427 Obligaciones con el IESS	0	752 Provisión cuentas incobrables	0
428 Obligaciones con empleados	0	753 Amortizaciones y gasto por diferencias de cambio	0
429 Obligaciones participaciones trabajadores por pagar del ejercicio	0	754 Intereses y comisiones bancarias locales	0
430 Transferencia casa matriz y sucursales (del exterior)	0	755 Intereses y comisiones bancarias al exterior	0
431 Provisiones	0	756 Intereses pagados a terceros locales	0
432 Crédito a mutuo	0	757 Intereses pagados a terceros al exterior	0
439 TOTAL PASIVO CORRIENTE	581.88	758 Gastos a ser reembolsados locales	0
440 PASIVO LARGO PLAZO		759 Gastos a ser reembolsados al exterior	0
441 Cuentas y doc. por pagar proveedores locales	0	760 Gasto provisiones deducibles	0
443 Cuentas y doc. por pagar proveedores del exterior	0	761 Otros gastos locales	3,204.66
445 Obligaciones con instituciones financieras locales	0	762 Otros gastos del exterior	0
447 Obligaciones con instituciones financieras del exterior	0	763 IVA que se carga al gasto	0
448 Préstamos de accionistas y compañías relacionadas locales	0	764 Pérdida en venta de activos fijos	0
451 Préstamos de accionistas y compañías relacionadas del exterior	0	765 Pérdidas en cartera	0
452 Transferencia casa matriz y sucursales	0	769 TOTAL COSTOS Y GASTOS	7,961.6
455 Obligaciones emitidas adquiridas por relacionadas	0	800 CONCILIACIÓN TRIBUTARIA	
456 Obligaciones emitidas adquiridas por terceros	0	801 Utilidad del ejercicio	15,436.4
457 Provisiones para jubilación patronal	0	802 Pérdida del ejercicio	0
459 Provisiones	0	803 (-) 15% Participación trabajadores	0
461 Crédito a mutuo	0	804 (-) 100% Dividendos percibidos exentos	0
469 TOTAL PASIVO A LARGO PLAZO	0	805 (-) 100% Otras rentas exentas	0
470 PASIVO DIFERIDO		806 (+) Gastos no deducibles en el país	382.43
471 Anticipo clientes	0	807 (+) Gastos no deducibles en el exterior	0
473 Otros pasivos diferidos	0	808 (+) Gastos incurridos para generar ingresos exentos	0
479 TOTAL PASIVO DIFERIDO	0	809 (+) Participa a traba a trib a dividen percibidos otras soc	0
480 OTROS PASIVOS		810 (+) Participa a traba a trib a otras rentas exentas	0
481 Ingresos anticipados	0	811 (-) Amortización pérdidas tributarias años anteriores	0
489 TOTAL OTROS PASIVOS	0	812 (-) Deducciones por leyes especiales	0
499 Pasivos contingentes (informativo)	0	813 (+) Ajuste por precios de transferencia	0
500 TOTAL DEL PASIVO (439+440+470+480)	581.88	814 = Utilidad gravable	15,820.83

<https://declaraciones.sri.gov.ec/rec-declaraciones-internet/consultas/reporteDeclaracionA...> 14/06/2007

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature: Enriace Parra]*

581.88

815 Pérdida	0
816 Reinvertir y capitalizar	11,357.01
817 Saldo utilidad gravable	4,463.82
818 IMPUESTOS A LA RENTA CAUSADO	2,819.51
819 (-) Anticipo pagado	2,079.33
820 (-) Retenciones en la fuente realizadas en el ejercicio fiscal	234
821 (-) Retenciones por dividendos anticipados	0
822 (-) Retenciones por ingresos provenientes del exterior	0
823 (-) Crédito tributario o exoneración por leyes especiales	0
898 Saldo a favor contribuyente	0
899 Saldo impuesto a la renta a pagar	506.18
<b>CÁLCULO DEL ANTICIPO DEL IMPUESTO A LA RENTA</b>	
897 Anticipo próximo año (0.5*818)-820	1,175.76

DECLARO QUE LOS DATOS PROPORCIONADOS EN ESTA  
DECLARACION SON EXACTOS Y VERDADEROS, POR LO QUE  
ASUMO LA RESPONSABILIDADES LEGALES QUE DE ELLAS  
SE DERIVEN (Art. 101 de la Codificación 2004-026 de la L.R.T.1.)

900 VALORES A PAGAR Y FORMA DE PAGO

198 CEDULA REPRESENTANTE LEGAL	0902453598
199 RUC CONTADOR	0917013633001
905 Cheque, débito bancario, efectivo u otras formas de pago	510.53
908 Compensaciones	0
907 Notas de crédito	0

*Enrique Rendón*

901 PAGO PREVIO	0
902 TOTAL IMPUESTO A PAGAR (899-901)	506.18
903 INTERES POR MORA	4.35
904 MULTAS	0
999 TOTAL PAGADO (902+903+904)	510.53

NOTA DE CRÉDITO DOLARES

908 NOTAS DE CREDITO: NUMERO		910 No		912 No		914 No	
909 NOTAS DE CREDITO: VALOR	0	911 USD	0	913 USD	0	915 USD	0

COMPENSACIÓN DOLARES

916 Resolución No.		918 Resolución No.			
917 COMPENSACIONES: VALOR	0	919 USD	0		
921 (Campo 812 y 821) Ley No.		922 Registro oficial No.		923 Año	no existe dato
924 Mes	no existe dato	925 Día			

930 FORMA DE PAGO	no existe dato
931 BANCO	RED BANCARIA

*Handwritten mark*

*Handwritten signature*

*Enrique Rendón*

La presente información reposa en la base de datos del SRI, conforme la declaración realizada por el contribuyente  
Numero Serial: 870131382295  
Fecha Recaudacion: 21/05/2007

ESPACIO EN BLANCO

ESPACIO EN BLANCO

<https://declaraciones.sri.gov.ec/rec-declaraciones-internet/consultas/reporteDeclaracionA...> 14/06/2007



Enrique 

INMOBILIARIA ANGELITA S.A.  
AL 31 DE DICIEMBRE 2006

**\* CONCILIACION TRIBUTARIA**

TOTAL INGRESOS 2006	23,400.00
TOTAL COSTOS Y GASTOS 2006	7,961.60
<b>UTILIDAD OPERACIONAL</b>	<b>15,438.40</b>
(-) 15% PARTICIPACION TRABAJADORES	
(+) GASTOS NO DEDUCIBLES	382.43
<b>UTILIDAD GRAVABLE</b>	<b>15,820.83</b>
REINVERTIR Y CAPITALIZAR	11,357.01
SALDO UTILIDAD GRAVABLE	4,463.82
<b>IMPUESTO RENTA CAUSADO</b>	<b>2,819.51</b>
(-) ANTICIPO PAGADO	-2,079.33
(-) RETENCIONES EN LA FTE EJERCICIO	-234.00
<b>SALDO A FAVOR CONTRIBUYENTE</b>	<b>506.18</b>

**\*Descomposición del Patrimonio**

**PATRIMONIO**

CAPITAL	1,000.00
APORTE SOCIOS PARA FUTURA CAPITALIZACION	180.74
RESERVA LEGAL	1,071.80
RESERVA FACULTATIVA Y ESTATUTITARIA	84.07
RESERVA DE CAPITAL	7,315.56
RESERVA POR VALUACION, DONACIONES Y OTRAS	-
UTILIDADES NO DISTRIBUIDAS EJERCICIOS ANTERIORES	25,019.68
(-) PERDIDA ACUMULADA EJERCICIOS ANTERIORES	
UTILIDAD DEL EJERCICIO (DESPUES DE PARTICIPACION E IMPUESTOS)	12,618.90
<b>TOTAL PATRIMONIO</b>	<b>47,290.75</b>

*RA*

*Enrique Sepulveda*

Contador  
Reg. # 0.14448

*RA*

PROCEDIMIENTO SUGERIDO PARA DETERMINAR  
EL VALOR MAXIMO A CAPITALIZAR  
AÑO 2006

ANGELITA

CONSIDERANDO EL 10% DE RESERVA LEGAL

LA SIGUIENTE FORMULA DEBERA SER APLICADA POR LAS EMPRESAS QUE DEBAN CALCULAR EL PORCENTAJE POR RESERVA LEGAL, SEGUN LO

VALOR MAXIMO A REINVERTIR	=	$\frac{0.90 \times \text{UTILIDAD LIQUIDA}}{0.91}$	-	$\frac{0.225 \times \text{BASE IMPONIBLE}}{0.91}$
VALOR MAXIMO A REINVERTIR	=	$\frac{0.9 \times 15,438.41}{0.91}$	-	$\frac{0.225 \times 15,820.84}{0.91}$
VALOR MAXIMO A REINVERTIR	=	11,357.01		

U. LIQUIDA 15,438.41  
B. IMPONIBLE 15,820.84

CALCULO DE IMPUESTOS

BASE		%	IMPUESTO
REINVERSION	11,357	15%	1,704
NO REINVERSION	4,464	25%	1,116
<b>TOTAL IMPUESTO CAUSADO</b>			<b>2,819.51</b>

APLICACION DE LA UTILIDAD LIQUIDA

UTILIDAD LIQUIDA	15,438.41
CAPITALIZACION	11,357.01
IMPUESTOS	<u>2,819.51</u>
	1,261.89
<b>10% RESERVA LEGAL</b>	1,261.89
U. LIQUIDA	15,438.41
(-) IMPUESTOS	<u>-2,819.51</u>
BASE RES.	12,618.90
LEGAL	<u>0</u>
<b>SALDO UTILIDAD</b>	<b>0</b>

Enriada Robtowa

CONTADOR

Reg. # 0.14448

TRH

ESPACIO EN BLANCO

**INMOBILIARIA ANGELITA S.A.**  
**BALANCE GENERAL**  
**AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2006**

	fiscal 2006
<b>ACTIVOS</b>	
Caja - Bancos	42,582.71
Ctas x Cobrar	2,519.70
<b>CORRIENTE</b>	<b>45,102.41</b>
	-
TERRENO	1,881.34
EDIFICIOS	4,755.42
-DEP ACUM. EDIFICIO	-4,878.71
INSTALACIONES	1,012.15
<b>NO CORRIENTE</b>	<b>2,770.19</b>
	-
<b>TOTAL ACTIVOS</b>	<b>47,872.60</b>
<b>PASIVOS</b>	
Impto. Renta x Pagar	506.18
Ret. Fte x Pagar	0.10
Iva a Pagar	75.60
<b>TOTAL PASIVOS</b>	<b>581.88</b>
	-
CAPITAL SOCIAL	1,000.00
APORTE FUTURO CAPITAL	180.74
RESERVA LEGAL	1,071.80
RESERVA FACULTATIVA	84.07
RESERVA DE CAPITAL	7,315.56
UTILIDADES NO DISTRIBUIDAS	-
RESULTADOS ANTERIORES	25,019.68
RESULTADO EJERCICIO	12,618.90
<b>PATRIMONIO</b>	<b>47,290.73</b>
	-
<b>TOTAL PASIVO + PATRIMONIO</b>	<b>47,872.61</b>
<b>INGRESOS</b>	<b>23,400.00</b>
<b>GASTOS GENERALES</b>	<b>7,961.59</b>
DEPRECIACIONES	237.77
IMPUESTOS	512.27
PAPELERIA	11.00
Seguros	1,352.06
Energia	2,643.84
Multas	382.43
Varios	2,822.23
	-
<b>UTILIDAD EN OPERACION</b>	<b>15,438.41</b>
OTROS EGRESOS	-
	-
<b>UTILIDAD ANTES 15%</b>	<b>15,438.41</b>
PARTICIPACION TRABAJADORES	-
GASTOS NO DEDUCIBLES	382.43
UTILIDAD DESP. TRABAJADORES	-
AMORTIZACION DE PERDIDAS	-
<b>Utilidad Gravable</b>	<b>15,820.84</b>
Reinvertir y Capitalizar	11,357.01
Saldo Utilidad Gravable	4,463.83
<b>Impuesto a la Renta Causado</b>	<b>2,819.51</b>

*TH*

*TH*

Antic. Rentas	2,079.33
Ret. Clientes	234.00
<b>Impuesto a la Renta a Pagar</b>	<b>506.18</b>
Anticipo Impto Renta	1,175.75

Enrique Pulgarin

CONTADOR

Reg. # 0.14448

AP/6

ESPACIO EN BLANCO

ESPACIO EN BLANCO

CIUDADANIA 090245359-6  
 MARIOTT PEREZ PIEDAD DE LOS ANGELES  
 GUAYAS/GUAYAQUIL/CARBO /CONCEPCION/  
 17 ABRIL 1939  
 002-1 0207 02237 F  
 GUAYAS/ GUAYAQUIL  
 CARBO /CONCEPCION/ 1939  
*Piedad Perez Piedad*

ECUATORIANA\*\*\*\*\* E333311222  
 CASADO TARQUINO VITERI  
 SECUNDARIA QUEHACER. DOMESTICOS  
 ADOLFO MARIOTT  
 ANGELA PEREZ  
 GUAYAQUIL 22/08/2005  
 22/08/2017  
 REN 1203000  
 Gys  


TRIBUNAL ELECTORAL  
 CERTIFICADO DE VOTACION  
 CONSULTA NACIONAL  
 15 DE ABRIL DE 2007  
 Consulta 2007  
 020-0007 0902453598  
 NUMERO CEDULA  
 MARIOTT PEREZ PIEDAD DE LOS ANGELES  
 GUAYAS  
 PROVINCIA SAMBORONDON  
 PARROQUIA SAMBORONDON CANTON  
*Piedad*  
 PRESIDENTE DE LA JUNTA



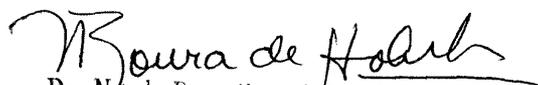
DOYFE: Que es igual copia  
 a su original que se ha  
 exhibido ante mi:  
 Guayaquil. 28 AGO 2007  
*Natacha Roura Game*  
 Dña. NATACHA ROURA GAME  
 NOTARIA

*TRH*



**ZÓN:** Doy fe que en ésta fecha he tomado nota al margen de la matriz de la escritura pública número 956/2007 de fecha veintiocho de agosto del dos mil siete otorgada ante mí, de la disposición contenida en la Resolución número 07-G-IJ-0006097 de fecha trece de septiembre del dos mil siete, emitida por la abogada María Anapha Jiménez Torres, Intendente Jurídico de Compañías de la Intendencia de Compañías de Guayaquil (encargada), en la que se aprueba el Aumento de capital y reforma del estatuto de la Compañía **INMOBILIARIA ANGELITA S.A.** - Guayaquil, diecisiete de septiembre del dos mil siete.- La Notaria.-----

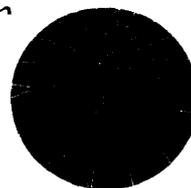
SS

  
Dra. Natacha Rouca Cermeño  
NOTARIA TRIGÉSIMA SEXTA DEL DISTRITO DE GUAYAQUIL

**RAZON:** DOY FE que en esta fecha he tomado nota de la disposición contenida en el artículo cuarto, de la Resolución No. 07-G-IJ-0006097 de fecha 13 de Septiembre del 2007, emitida por el Intendente Jurídico de Compañías de la Intendencia de Compañías de Guayaquil (E), al margen de la matriz de fecha 16 de Mayo de 1977.- Guayaquil, 10 de Octubre del 2007.



  
Dr. Virgilio Jarrín Acunzo  
NOTARIO DECIMOTERCERO  
GUAYAQUIL





NUMERO DE REPERTORIO: 52.482  
FECHA DE REPERTORIO: 24/oct/2007  
HORA DE REPERTORIO: 09:48

LA REGISTRADORA MERCANTIL DEL CANTON GUAYAQUIL  
1.- **Certifica:** que con fecha veinticuatro de Octubre del dos mil siete, en cumplimiento de lo ordenado en la Resolución N° 07-G-IJ-0006097, ordenada por el Intendente Jurídico de Compañías de la Intendencia de Guayaquil (E), MARIA ANAPHA JIMENEZ TORRES, el 13 de septiembre del 2007, queda inscrita la presente escritura pública junto con la resolución antes mencionada, la misma que contiene: El capital autorizado, el Aumento de Capital suscrito y la Reforma del estatuto de la compañía denominada: INMOBILIARIA ANGELITA S.A., de fojas 122.419 a 122.443, Registro Mercantil número 21.751. 2.- Se efectuaron dos anotaciones del contenido de esta escritura, al margen de las inscripción respectiva.

ORDEN: 52482



S

REVISADO POR:

*h.*

*Zoila Cedeno*

AB. ZOILA CEDEÑO CELLAN  
REGISTRO MERCANTIL  
DEL CANTON GUAYAQUIL  
DELEGADA